





Nombre del Medio de Verificación: Conversa	atorio Día Internacional de la Partera.		
Clave y nombre de la Dependencia:	6316- Instituto para el Desarrollo del Pueblo		
·	Maya y las Comunidades Indígenas del Estado		
	de Quintana Roo		
Programa Presupuestario:	S027. Programa de apoyo al pueblo maya,		
	comunidades indígenas y afromexicanas.		
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A05. Celebración de eventos.		
	MIR1C02A05 – Porcentaje de eventos		
Indicador:	realizados.		
	(Número de eventos realizados / Número de		
Método de Cálculo:	eventos programados) X 100		
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2025		
Liga de Publicación del Medio de Verificaci	ón:		
https://inmaya.groo.gob.mx/index.php/proc	ramas-presupuestarios/		
Unidad Responsable del Indicador:	Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de eventos realizados.

Denominador: Número de eventos programados.

Tipo de evidencia: Documental/Fotográfica.

Descripción de los resultados:

En el tercer trimestre que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025 se programó un evento, que fue realizado en su totalidad dando cumplimiento al 100% de la meta programada.

Se realizó el evento denominado VI Congreso Maya celebrado en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto en fecha de 15 de agosto de 2025, en el mes de julio se realizaron reuniones de trabajo entre Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, Gran Consejo Maya representado por Simón Caamal Coh y Gabino Cruz Yeh, Presidente y Secretario respectivamente del Gran Consejo Maya para definir la ruta del VI Congreso Maya, en donde se acordaron los temas relevantes, elaboración de la convocatoria, temas de las mesas de trabajo y la sede, Instituto Tecnológico Superior de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto para desarrollar el evento, organización y logística a cargo de INMAYA para recibir a las Dignatarias y Dignatarios mayas, promotores culturales e invitados así como titulares de dependencias de gobierno.









Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 53, 54, 58 y 59 de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.

CONVOCATORIA CONGRESO MAYA

DIGNATARIAS Y DIGNATARIOS MAYAS

Fecha: 15 de agosto de 2025 Hora: 09:00 Horas - 14:00 Horas Lugar: Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto

ACTIVIDADES

I. 08:00 hr. - Registro de asistentes.

09:00 hr. - Inauguración del 6º Congreso Maya.

10:00 hr. - Instalación de la plenaria.

10:20 hr. - Instalación de las mesas de trabajo.

13:00 hr. - Plenaria y aprobación de los resolutivos de las mesas de trabajo.

14:00 hr. - Clausura.

CULTURA E IDENTIDAD

II. Ejes Temáticos

MESAS DE TRABAJO

Mesa 1.- Cosmovisión, religiosidad y rituales Mayas.

Mesa 2.- Lengua materna indígena, los Maya-hablantes de Quintana Roo.

Mesa 3.- Artesanía Maya: Confección, bordado, urdido y cestería.

Mesa 4.- Medicina tradicional Maya.

Mesa 5.- Música Maya, Maaya Paax.

Mesa 6.- La mujer indígena y sus derechos.

III. Participarán como ponentes los que designen las instituciones invitadas.

ATENTAMENTE GRAN CONSEJO MAYA

Simón Caamal Coh Presidente 带

Gabino Cruz Yeh







MESA	TEMA	PONENTE	COORDINA DOR	RELATOR	INTÉRPRETE
MESA 1	COSMOVISIÓN, RELIGIOSIDAD Y RITUALES MAYAS.	NORBERTO MAY PAT	JAIME ROMÁN RODRÍGUEZ MARQUEZ.	OSVALDO MURRIETA LIMONES.	ROSA CANUL GÓMEZ.
MESA 2	LENGUA MATERNA INDÍGENA, LOS MAYA- HABLANTES DE Q.ROO.	HILARIO CHI CANUL. DEYSI IRENE PETATILLO ABAN. KILIAN PETATILLO COHUO.	JESÚS LIBORIO CHAN NAHUAT	ARLETH DINORAH CÉSPEDES SOLÍS	JOSÉ JOAQUÍN BALAM CHE
MESA 3	ARTESANÍA MAYA: CONFECCIÓN, BORDADO, URDIDO Y CESTERÍA.	RODRIGO PETATILLO CHAN. LUCELY MAY MAY. CRISTIAN PETATILLO MAY.	ÁLVARO ABELINO CANCHÉ NOVELO.	NOÉ AZAEL YEH PUC	LEYDI DEL ROSARIO CAHUM CHAN
MESA 4	MEDICINA TRADICIONAL MAYA	ROMAN PAT CAAMAL. SESA	JARUMI ALEJANDRA VILLANUEV A MENDEZ.	ERÉNDIRA FRUTO REYES	GONZALO PECH CHUC
MESA 5	MÚSICA MAYA, MAAYA PAAX	JULKÍN CHABLÉ BERLÍN.	BERNARDO MAY PAT.	MARLON DAVID PULIDO TELLO	SUEMY MARIBEL MAY POOL
MESA 6	LA MUJER INDÍGENA Y SUS DERECHOS	ANA CARINA HERNÁNDE Z DZIB.	ANA CARINA HERNÁNDE Z DZIB.	JOAN ERNESTO CAHUICH PÉREZ	ROGELIO DZIB CHI







OBJETIVO DEL EVENTO: Celebrar el V Congreso Maya con base de la LEY DE DERECHOS, CULTURA Y

ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CAPITULO IV, CONGRESO MAYA Numeración reformada POE 04-07-2017.

ARTÍCULO 58.- Se instituye la realización del Congreso Maya, cuando menos una vez al año, mediante convocatoria que al efecto expida el Gran Consejo Maya, y en forma extraordinaria, cuando sea necesario. Los medios para la realización de los Congresos se proveerán por el Gobierno del Estado y los municipios, con la participación del Gran Consejo Maya. El Congreso Maya tendrá por objeto analizar temas de los derechos y cultura de los indígenas mayas, así como cualquier otro asunto de interés de sus comunidades.

ARTÍCULO 59.- Al Congreso Maya concurrirán los dignatarios mayas de los Centros Ceremoniales del Estado, así como representantes de aquellas comunidades que determine el Gran Consejo Maya

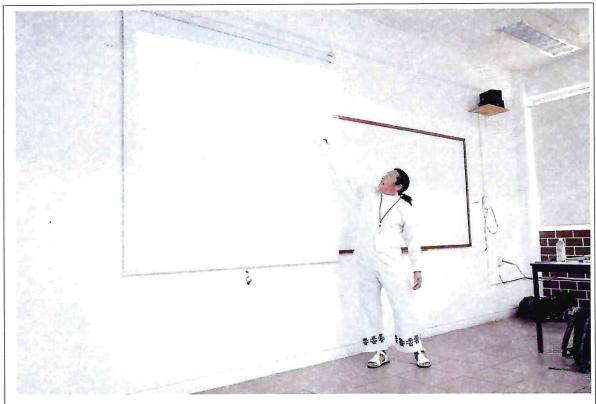






















ROBER ARMANDO PERATA TAMAPO

DI NECCION DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDIGENAS
FIRMA, NOMBRE Y CARGO CON LA INSTITUCIÓN

Unidad Responsable de reportar el Indicador

Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario